

24 de noviembre de 2023

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa (EPA) Año 2022

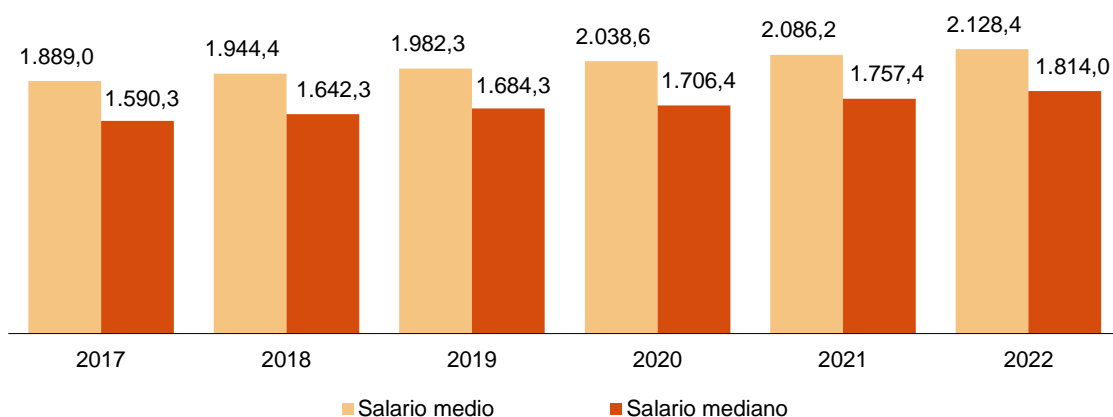
Principales resultados

- El salario medio mensual¹ (en términos brutos) medido por la EPA fue de 2.128,4 euros en el año 2022, con un aumento del 2,0% respecto a 2021.
- El 40% de los asalariados ganó entre 1.440,1 y menos de 2.373,7 euros en 2022. Un 30% ganó 2.373,7 euros o más y el 30% restante menos de 1.440,1 euros.
- La actividad económica con mayor proporción de salarios elevados (situados en los tres deciles más altos) fue *Actividades financieras y de seguros*. En el lado opuesto, la rama con menor remuneración (los de los tres deciles más bajos) correspondió a *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico*.
- Las comunidades autónomas con mayor concentración de salarios elevados fueron País Vasco (44,4% de asalariados con ganancias de 2.373,7 o más euros mensuales), Comunidad Foral de Navarra (39,6%) y Comunidad de Madrid (37,0%).

El salario medio fue de 2.128,4 euros brutos al mes en el año 2022, con un aumento de 42,2 euros (un 2,0%) respecto a 2021.

Por su parte el salario mediano² se situó en 1.814,0 euros, con un incremento de 56,6 euros (un 3,2%) respecto al año anterior.

Evolución del salario bruto mensual del empleo principal. Años 2017-2022. Euros



¹ El salario mensual se calcula dividiendo por 12 el total salarial percibido en el año, con lo que se prorratean los pagos salariales que no tienen periodicidad mensual (entre otros, las pagas extraordinarias).

² El salario mediano es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor salario, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

Distribución salarial por sexo

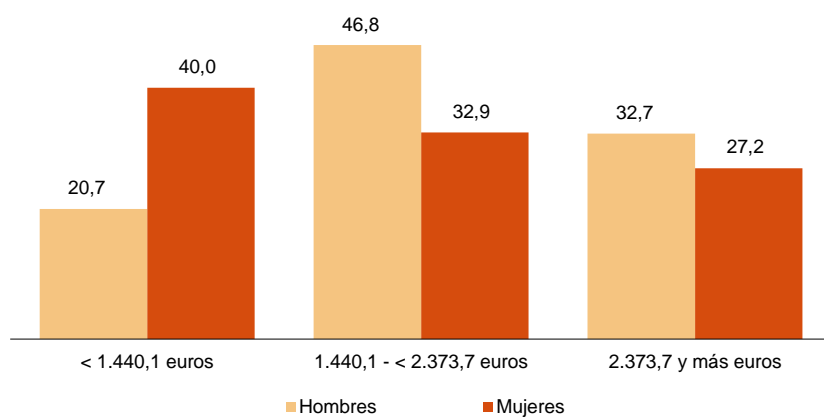
Los hombres tuvieron una mayor concentración relativa en salarios altos que las mujeres. Así, el 32,7% ingresaron 2.373,7 euros o más en 2022, frente al 27,2% de las mujeres.

En los salarios bajos ocurrió lo contrario. El 40,0% de las mujeres tuvo un salario inferior a 1.440,1 euros, frente al 20,7% de los hombres.

El **salario medio** de las mujeres fue de 1.941,7 euros al mes, mientras que el de los hombres alcanzó los 2.303,5 euros.

Distribución de los asalariados por sexo y tramo de salario mensual.

Año 2022. Porcentajes



Salarios medios brutos por sexo. Euros

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 1.889,0 | 1.944,4 | 1.982,3 | 2.038,6 | 2.086,2 | 2.128,4 |
| Hombres | 2.090,6 | 2.161,3 | 2.173,6 | 2.210,3 | 2.269,6 | 2.303,5 |
| Mujeres | 1.668,7 | 1.708,4 | 1.773,3 | 1.852,0 | 1.889,9 | 1.941,7 |

Distribución salarial por edad

Los trabajadores más jóvenes se concentran en los salarios más bajos, mientras que los de mayor edad tienen un peso relativo mayor en los más elevados.

El nivel salarial más elevado de los trabajadores de mayor edad viene determinado por una mayor proporción de contratos indefinidos, una mayor antigüedad en el puesto de trabajo y más experiencia laboral. Igualmente, el menor nivel salarial entre los grupos más jóvenes viene explicado por una mayor proporción de trabajo a tiempo parcial y de contratos temporales y por la menor antigüedad.

En 2022 el salario medio bruto se incrementó con la edad, pasando de los 1.315,4 euros que, en promedio, percibieron los menores de 25 años, a los 2.381,2 euros de los asalariados de 55 y más años.

Salarios medios brutos por grupo de edad. Euros

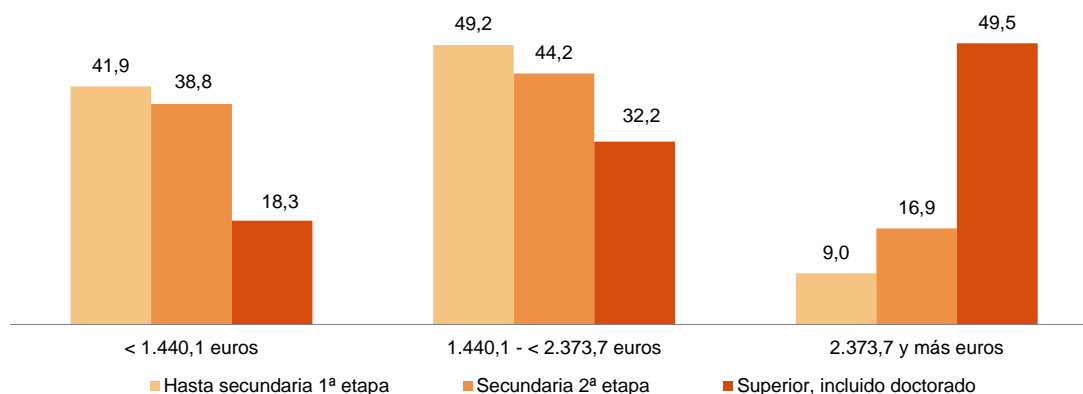
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 1.889,0 | 1.944,4 | 1.982,3 | 2.038,6 | 2.086,2 | 2.128,4 |
| De 16 a 24 años | 1.065,5 | 1.091,7 | 1.184,7 | 1.207,1 | 1.240,5 | 1.315,4 |
| De 25 a 34 años | 1.557,7 | 1.615,2 | 1.671,5 | 1.723,7 | 1.771,9 | 1.850,5 |
| De 35 a 44 años | 1.953,5 | 2.020,6 | 2.015,8 | 2.048,5 | 2.130,9 | 2.179,2 |
| De 45 a 54 años | 2.097,8 | 2.140,7 | 2.157,1 | 2.199,4 | 2.271,6 | 2.292,5 |
| De 55 y más años | 2.169,2 | 2.205,6 | 2.306,3 | 2.361,2 | 2.344,2 | 2.381,2 |

Distribución salarial por nivel de formación

En general, a mayor nivel de formación el salario es más alto. El 41,9% de las personas con nivel de estudios bajo (a lo sumo habían concluido la enseñanza obligatoria) tuvo en 2022 un sueldo inferior a 1.440,1 euros. En el caso de las personas con educación secundaria de segunda etapa o formación equivalente, el porcentaje de las que percibieron salarios bajos fue del 38,8%, mientras que en aquellas con estudios superiores alcanzó el 18,3%.

El 49,5% de los asalariados con titulación superior tuvo salarios en el tramo mayor (ganó 2.373,7 o más euros al mes). Por su parte, el 16,9% de los que tenían estudios medios y el 9,0% con nivel de estudios bajos superó ese nivel salarial.

Distribución de los asalariados por nivel de estudios y tramo de salario mensual. Año 2022. Porcentajes



El **salario medio** percibido por los asalariados que como máximo tenían educación secundaria de primera etapa se cifró en 1.465,5 euros, mientras que el de los que tenían estudios superiores fue de 2.647,8 euros.

Salarios medios mensuales brutos por nivel de formación alcanzado. Euros

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 1.889,0 | 1.944,4 | 1.982,3 | 2.038,6 | 2.086,2 | 2.128,4 |
| Hasta secundaria 1ª etapa | 1.248,1 | 1.276,3 | 1.333,3 | 1.337,8 | 1.344,1 | 1.465,5 |
| Secundaria 2ª etapa (1) | 1.500,2 | 1.550,7 | 1.593,1 | 1.588,0 | 1.641,3 | 1.680,0 |
| Superior, incluido doctorado | 2.408,7 | 2.455,3 | 2.493,5 | 2.553,2 | 2.599,5 | 2.647,8 |

(1) Incluye enseñanzas para la formación e inserción laboral

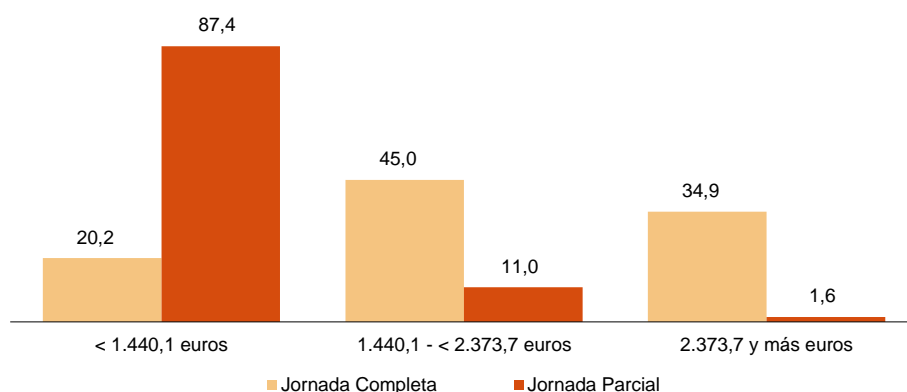
Distribución salarial por tipo de jornada y tipo de contrato

Uno de los factores más importantes en la determinación del salario es el tiempo de trabajo. Trabajar menos de la jornada habitual implica una mayor probabilidad de estar en tramos inferiores de remuneraciones.

El 34,9% de los asalariados a jornada completa ganó al menos 2.373,7 euros mensuales en 2022, mientras que el 20,2% percibió menos de 1.440,1 euros.

Por el contrario, el 87,4% de los asalariados a tiempo parcial ganaron menos de 1.440,1 euros mensuales. Y el 1,6% recibió 2.373,7 euros o más.

Distribución de los asalariados por tipo de jornada y tramo de salario mensual. Año 2022. Porcentajes



En cuanto al tipo de contrato, los asalariados con contrato indefinido percibieron un **salario medio** bruto mensual de 2.247,3 euros en 2022. Por su parte, los de contrato temporal recibieron 1.683,9 euros.

Salarios medios brutos por tipo de contrato o relación laboral. Euros

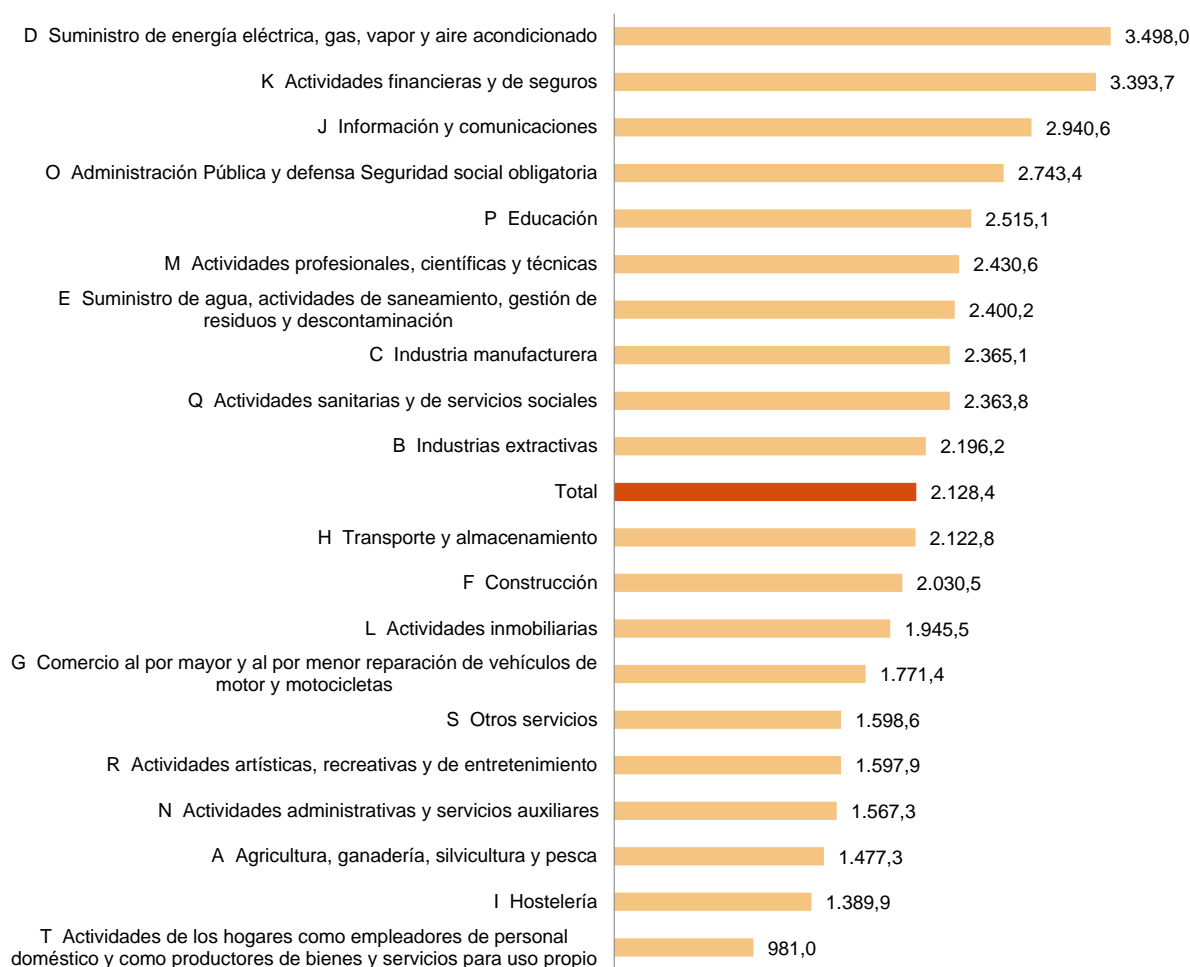
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 1.889,0 | 1.944,4 | 1.982,3 | 2.038,6 | 2.086,2 | 2.128,4 |
| De duración indefinida | 2.086,7 | 2.142,2 | 2.162,5 | 2.187,8 | 2.247,3 | 2.247,3 |
| Temporal | 1.343,4 | 1.389,7 | 1.479,4 | 1.557,8 | 1.597,4 | 1.683,9 |

Distribución salarial por rama de actividad

Los **salarios medios** más bajos en 2022 correspondieron a *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* (981,0 euros), *Hostelería* (1.389,9 euros) y *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (1.477,3 euros).

Por el contrario, los más elevados se dieron en *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (3.498,0 euros), *Actividades financieras y de seguros* (3.393,7 euros) y en *Información y comunicaciones* (2.940,6 euros).

Salarios medios mensuales brutos por rama de actividad. Año 2022. Euros



Los salarios más bajos (por debajo de 1.440,1 euros) se concentraron en el año 2022 en *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* (82,5%) y en el sector de *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (61,4%).

Por su parte, las ramas de actividad con mayor peso relativo en los deciles salariales más altos (salarios de 2.373,7 y más euros) fueron *Actividades financieras y de seguros* (65,1%), *Educación* (62,0%) y *Administración Pública, Defensa y Seguridad Social e Información y comunicaciones* (56,4% cada una).

Distribución salarial por ocupación

La ocupación es otro de los factores más importantes a la hora de determinar el nivel salarial. Los grupos de *Directores y gerentes* y de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* tuvieron en 2022 una mayor representación en los salarios altos (2.373,7 euros o más), mientras que los trabajadores en *Ocupaciones elementales* presentaron una mayor concentración en salarios bajos (inferiores a 1.440,1 euros).

El **salario medio** mensual de los ocupados en el grupo de *Directores y gerentes* también fue el más elevado (4.454,3 euros), seguido por los *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (3.128,4 euros).

Por el contrario, los salarios medios mensuales más bajos se dieron en *Ocupaciones elementales* y en el grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (1.308,3 y 1.554,7 euros, respectivamente).

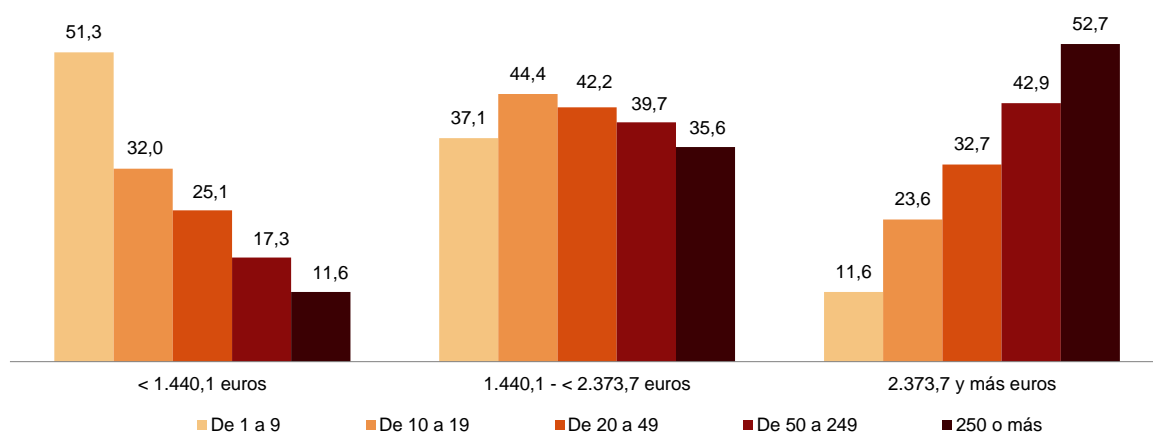
Salarios medios mensuales brutos por ocupación. Año 2022. Euros



Distribución salarial por tamaño del centro de trabajo

Los salarios más bajos se concentraron en 2022 en los establecimientos de hasta nueve trabajadores (el 51,3% de estos asalariados cobraron menos de 1.440,1 euros). Por el contrario, el 52,7% de los asalariados en establecimientos de 250 o más trabajadores tuvo un salario mensual del tramo alto (2.373,7 euros o más).

Distribución de los asalariados por tamaño del establecimiento donde trabajan y tramo de salario mensual. Año 2022. Porcentajes



Distribución salarial por comunidades autónomas

La estructura productiva existente en las comunidades autónomas tiene una gran influencia sobre su nivel salarial.

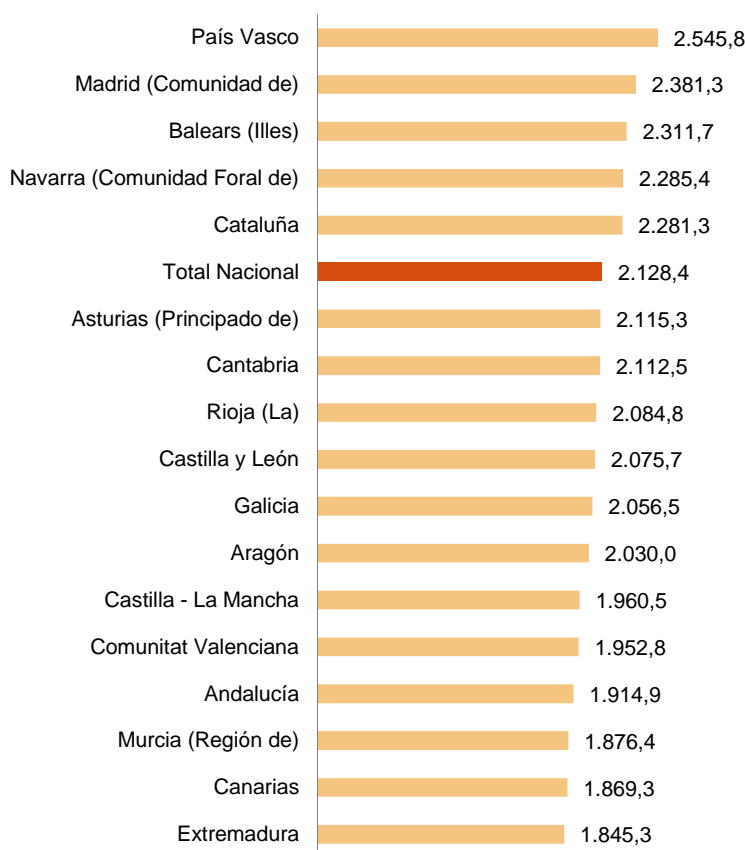
Las regiones que tuvieron una mayor concentración de salarios altos en 2022 fueron País Vasco (el 44,4% de los asalariados ganó 2.373,7 euros mensuales o más), Comunidad Foral de Navarra (39,6%) y Comunidad de Madrid (37,0%).

En el lado opuesto, las comunidades autónomas que tuvieron un mayor porcentaje de asalariados concentrados en deciles bajos (sueldos por debajo de 1.440,1 euros) fueron Extremadura (39,4%), Canarias (38,5%) y Región de Murcia (37,2%).

Las comunidades autónomas con mayor **salario medio** en el empleo principal fueron País Vasco (2.545,8 euros), Comunidad de Madrid (2.381,3 euros) e Illes Balears (2.311,7 euros).

Los menores salarios medios se observaron en Extremadura (1.845,3 euros), Canarias (1.869,3 euros) y Región de Murcia (1.876,4 euros).

Salarios medios mensuales brutos por comunidad autónoma. Año 2022. Euros



Definición de salario y cálculo de deciles

El concepto de salario utilizado es (según el Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) el de 'salario mensual asociado al empleo principal', siendo el que desarrolla la persona en la semana de referencia de la entrevista. En caso de tener varios trabajos, el principal es el que proporciona los ingresos más significativos. En particular, si es un trabajo eventual de duración inferior a un mes, el salario será una estimación del que se obtendría para una duración de todo el mes por un trabajo similar. En cambio, si es un trabajo a tiempo parcial, no se transforma en el equivalente a tiempo completo. Esta última cuestión hay que tenerla en cuenta cuando se comparan las distribuciones salariales de los trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial.

El cálculo de los deciles salariales se realiza de la siguiente forma: se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen después en 10 grupos iguales, es decir, con el 10% de los trabajadores en cada grupo. El primer decil corresponde al primer grupo de trabajadores, o sea al 10% con menores salarios; el segundo, al 10% siguiente, y así sucesivamente hasta llegar al décimo decil, correspondiente al 10% de trabajadores con mayores ingresos. Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. La población asalariada en 2022 fue de 17.141.600 personas. En cada decil hay, por tanto, unos 1,71 millones de asalariados.

Con el fin de facilitar el análisis de la distribución salarial, se han delimitado tres colectivos a los que se referirá la gran mayoría de la información gráfica.

El grupo más numeroso, constituido por el 40% de asalariados que están en los deciles intermedios (6.856.600 personas), tuvieron un salario bruto mensual entre 1.440,1 y menos de 2.373,7 euros.

Un segundo grupo lo constituye el 30% de asalariados que se encuentran en el tramo alto de remuneración, formado por la agrupación de los tres últimos deciles. Son unos 5.142.400 asalariados con un sueldo bruto mensual de al menos 2.373,7 euros en 2022.

Finalmente, el 30% restante de los asalariados están en la zona baja salarial, formada por la agrupación de los tres primeros deciles. Son aproximadamente 5.142.400 personas y ganaron menos de 1.440,1 euros brutos mensuales en 2022.

Además de la distribución de los salarios por deciles, se publican también salarios medios brutos mensuales, de los que también se comentan en esta nota sus características.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, al efectuar el análisis de los salarios asociados a las modalidades de una característica dada (por ejemplo, las ganancias de hombres y mujeres), que dichos salarios pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, etc., no distribuidos de igual manera en cada colectivo analizado.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en INEbase.

Nota metodológica

Clase de operación – Estructural de periodicidad anual.

Ámbito poblacional – Población 16 y más años residente en viviendas familiares en España, que han sido ocupados asalariados.

Ámbito geográfico – Todo el territorio nacional.

Periodo de referencia de los resultados – 2022. La información se recoge a lo largo del año de referencia, a partir de la submuestra EPA que está en sexta entrevista en cada trimestre

Periodo de referencia de la información – 2022 para los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), datos de afiliación a la Seguridad Social y datos declarados de IRPF.

Tamaño muestral – En la submuestra EPA se recogen unas 10.000 familias por trimestre, unas 40.000 al año. La muestra de asalariados es de aproximadamente 30.000 personas.

Tipo de muestreo – Bietápico con estratificación en las unidades de primera etapa. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares habitadas.

Método de recogida – Combinación de la información recogida en la EPA con los datos sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas (Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Hacienda Tributaria de Navarra³, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Gipuzkoa)

Para más información sobre la variable se puede consultar la metodología en:

http://www.ine.es/metodologia/t22/nota_epa_decil.pdf

Y el informe metodológico estandarizado en:

<https://ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30308>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Twitter: [@es_ine](#). Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

³ Por medio del Instituto de Estadística de Navarra.